

Ciencias del Derecho

Proyecto: La privacidad y las nuevas tecnologías. La Necesidad de una ley para el Siglo 21.

Director: Sebastián Gamen

Mail: sebastiangamen@hotmail.com



Resumen: "¿Se encuentra afectado el derecho a la privacidad por el uso de internet? ¿Estamos ante un nuevo paradigma de la privacidad? ¿Se precisa una nueva protección legislativa de la privacidad?"

Los objetivos son:

Objetivos Generales:

Analizar el nuevo paradigma de las tecnologías.

Describir las nuevas tecnologías de internet. El Big Data.

Analizar si se encuentra afectado el derecho a la privacidad por el uso de internet.

Redacción de una ley para el Siglo 21.

Objetivos específicos:

Analizar el concepto histórico de privacidad.

Distinguir el bien jurídico protegido.

Describir la evolución legislativa relativa al derecho a la privacidad.

Analizar la posible afectación de la privacidad por el uso de las nuevas tecnologías de internet.

Identificar las opiniones doctrinarias nacionales y de derecho comparado en materia de derecho a la privacidad.

Evaluar si estamos en presencia de un nuevo paradigma de la privacidad.

Analizar la necesidad y posible implementación de un nuevo marco legal.

Siguiendo a Yuni y Urbano, podemos afirmar que el tipo de investigación que nos ocupa es aquel proceso de conocimiento de los objetos constitutivos de la realidad, con el fin en nuestro caso específico, de describirlos y explicarlos, permitiéndonos conocerlos acabadamente (Yuni y Urbano, 2006).

El presente trabajo utilizará como procedimiento de estudio una combinación del método exploratorio y descriptivo."